

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17306 *Resolución de 6 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9089, de 3 de marzo de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Técnico Medio T.I.C., pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 6 de agosto de 2024.–La Subdirectora General de Situaciones Administrativas, Funcionarios Interinos y Registro de Personal, Elena Díaz Carnerero.